



**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 126
27 de julio de 2016**

Directores/as asistentes: Ernesto Ottone, Oscar Acuña, Carlos Aldunate, Ana María Egaña, Jaime Espinosa, Sebastián Gray, Arturo Navarro y Magdalena Pereira. En calidad de Ministro de Fe, asiste la Sra. Ana Tironi, Subdirectora Nacional.

El Ministro Presidente señala que la Directora María Inés De Ferrari, el Director Gustavo Meza y el Director Rodrigo Espinosa se excusaron de asistir de manera oportuna.

Presidió la sesión el Ministro Ernesto Ottone, en su calidad de Presidente de este Directorio.

En forma excepcional, se realiza la reunión del Directorio en la ciudad de Santiago, a miércoles 27 de julio de 2016, siendo las 15:00 horas, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la Sesión Ordinaria N° 126 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Apertura de la Sesión/Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 125.
2. Distribución de remanentes del Fondart Nacional 2016 / Designación de especialistas y evaluadores Fondart Regional 2017.
3. Designación de Consejeros Regionales en las Regiones Metropolitana y de Tarapacá.
4. Programa de Apoyo a Orquestas Profesionales. Convocatoria 2016.
5. Presentación Programa Red Cultura.
6. Avances Política de Música y Audiovisual.
7. Varios

- i. Comisión de Políticas Culturales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Apertura de la Sesión/Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°125.

Los Directores dan por aprobada el acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 125 de este Directorio. Previo a su aprobación el Ministro Presidente preguntó si existían comentarios al acta y se señaló que tanto la Directora Sra. Egaña como el Director Sr. Acuña habían realizado comentarios pero ya habían sido incorporados.

2. Distribución de remanentes del Fondart Nacional 2016 / Designación de especialistas y evaluadores Fondart Regional 2017.

En estos momentos ingresa la Secretaria Ejecutiva del Fondart, Soledad Hernández. La Sra. Hernández presenta a los Directores la propuesta de distribución de remanentes del Fondart Nacional 2016. Los Directores debaten y acuerda:

ACUERDO N° 136:

El Directorio acuerda por unanimidad los siguientes puntos relativos al concurso Fondart ámbito nacional 2016:

1) Debido a la existencia de remanentes de la convocatoria 2016 de Fondart ámbito nacional por un monto de \$55.082.084 (cincuenta y cinco millones ochenta y dos mil ochenta y cuatro pesos), se aprueba realizar los siguientes traspasos:

- A la Línea de Artes Escénicas: \$39.522.871 (treinta y nueve millones quinientos veintidós mil ochocientos setenta y un pesos) para financiar el proyecto folio 219830.
- A la Línea de Arquitectura: \$6.245.000 (seis millones doscientos cuarenta y cinco millones) para financiar el proyecto folio 227678.

Ambos proyectos se financiaron según el criterio establecido en sesión de Directorio Nacional del 14 de diciembre de 2015, que indica los siguiente: "Una vez cerrado el proceso de reclamaciones, en caso que sigan existiendo remanentes, estos deberán ser distribuidos para financiar proyectos que se encuentren en lista de espera en

orden de mayor a menor puntaje en los siguientes ámbitos de los concursos públicos ya referidos, de acuerdo a la siguiente priorización: (i) Ámbito de Creación; (ii) Ámbito de Investigación; (iii) Ámbito de Difusión; y (iv) Ámbito de Infraestructura. En caso que no exista suficiente disponibilidad presupuestaria y existan dos o más proyectos en el mismo lugar en la lista de espera, se deberá privilegiar el proyecto que tenga el puntaje más alto en el criterio de currículum.”

Luego, se revisaron los proyectos en lista de espera de los siguientes ámbitos y debido a que no se podían financiar con los recursos restantes, se procedió al financiamiento de los proyectos en Lista de Espera de la Línea de Becas y Pasantías, segunda convocatoria, como se estableció en la presente sesión del Directorio Nacional.

- A la Línea de Becas y Pasantías: \$8.772.141 (ocho millones setecientos setenta y dos mil ciento cuarenta y un pesos) para financiar tres proyectos que se encontraban con los puntajes más altos en lista de espera:
 - \$4.422.163 (cuatro millones cuatrocientos veintidós mil ciento sesenta y tres pesos) para financiar la cuota 2016 del proyecto folio 237369. Se deja constancia de que este proyecto tiene un compromiso presupuestario 2017 de \$14.577.828 (catorce millones quinientos setenta y siete mil ochocientos veintiocho pesos).
 - \$1.300.000 (un millón trescientos mil pesos) para financiar la cuota 2016 del proyecto folio 238325. Se deja constancia de que este proyecto tiene un compromiso presupuestario 2017 de \$30.000 (treinta mil pesos).
 - \$3.049.978 (tres millones cuarenta y nueve mil novecientos setenta y ocho pesos) para financiar la única cuota 2016 del proyecto folio 238422.
- A la Línea de Circulación, Modalidad Internacional, se asignan los recursos restantes, que ascienden a \$ 542.072 (quinientos cuarenta y dos mil setenta y dos pesos).

La Sra. Hernández presenta a los Directores la nómina de evaluadores, especialistas y jurados para el Fondart ámbito Regional 2017. Dicha nómina fue presentada y discutida previamente con la Directora Sra. Egaña. Los Directores debaten y acuerdan:

ACUERDO N° 137:

El Directorio acuerda por unanimidad aprobar la nómina de evaluadores, especialistas y jurados presentados en la sesión, estableciendo que el orden de la nómina sirve para la priorización de estos mismos.

Fíjese como miembros de la nómina de los Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, para el proceso de evaluación y selección en el concurso público de Fondart, ámbito de financiamiento regional 2017, los que los constituirán conforme el volumen y la naturaleza de los proyectos postulados.

Será la Dirección Regional la encargada de confirmar, en el orden de prioridad aprobado, la disponibilidad y habilidad de las personas designadas para cumplir los roles encomendados y quien determinará la integración definitiva del o los comités y/o jurados que se definan en cada línea y/o modalidad, según especialidad, número de los proyectos postulados y disponibilidad de los integrantes de esta nómina.

En el evento que los designados no pudieran desempeñar los servicios encomendados por los motivos de no aceptación, inhabilidad, incompatibilidad o imposibilidad por caso de fuerza mayor, podrán ser reemplazados por integrantes ya designados en cualquier calidad (especialistas o jurados), respetando la coherencia entre las líneas convocadas y las distintas especialidades y perfiles de los integrantes designados.

Se podrá designar a las mismas personas para distintos Comités, según la especialidad requerida en cada una de ellas y la cantidad de postulaciones recibidas, considerándoseles independientes entre sí. Sin embargo, un evaluador no podrá ser también jurado de la misma línea de concurso.

Se aprueba la siguiente nómina de especialistas y jurados para Fondart ámbito Regional, Convocatoria 2017:

ARICA Y PARINACOTA		
Línea	Función	Nombre Completo

Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural	Especialista	Shirley Samit Oroz
	Especialista	Cristian Santos Villca
	Especialista	Bárbara Cases Contreras
	Especialista	Elías Pizarro Pizarro (S)
Culturas Migrantes Creación en Artesanía Actividades Formativas	Especialista	Ángela Flores Rojas (S)
	Especialista	Antonio Caprile Roman
	Especialista	Elías Pizarro Pizarro
	Especialista	Leslia Veliz Navarrete
	Especialista	Isabel Choque Castro (S)
Cultura Tradicional Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Sandra Rodríguez Martis (S)
	Especialista	Juan Ignacio Chacama Swaneck
	Especialista	Carlos Choque Mariño
Creación Artística Difusión	Especialista	Valeska Laborde Vargas
	Especialista	Jenny Miranda Molina
	Especialista	Tracy Arancibia Cortes
	Especialista	Arturo Peña Raymondi
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Especialista	Sandra Rodríguez Martis (S)
	Jurado	Daniel Valcarce Llancapichun
	Jurado	María Gardilcic Carrasco
	Jurado	Juan Chacama Rodriguez
	Jurado	Bárbara Cases Contreras (S)
Circulación Regional	Jurado	Cristian Santos Villca (S)
	Especialista	Sandra Rodríguez Martis
	Especialista	Katherine Roberts Sánchez
	Especialista	James Zanetta Piña
	Especialista	Jenny Miranda Molina (S)
	Especialista	María Gardilcic Carrasco (S)

TARAPACÁ		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialista	Catherine Rosas Bustos
	Especialista	Daniel Díaz Segovia
	Especialista	Cecilia Sánchez Henríquez
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Camila Pérez Gallo
	Especialista	Deisy Mamani Ticuna
	Especialista	Javiera Delgado Herrera
Culturas Migrantes	Especialista	Javiera Delgado Herrera

	Especialista	Víctor Chávez Vicentelo
	Especialista	Camila Pérez Gallo
Patrimonio Cultural	Especialista	Paulina Esser Orellana
	Especialista	Javiera Delgado Herrera
	Especialista	Úrsula Alfaro Caiconte
Cultura Tradicional	Especialista	Eduardo Salas López
	Especialista	Javiera Delgado Herrera
	Especialista	Úrsula Alfaro Caiconte
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Camila Pérez Gallo
	Especialista	Víctor Muñoz Rojas
	Especialista	Marco Mayorga Pillancari
Creación en Artesanía	Especialista	Alelí Wegener Subiabre
	Especialista	Luis Astudillo Rioseco
	Especialista	Carolina Contreras Collao
Creación Artística	Especialista	Esteban Lorca González
	Especialista	Ana María Neira Tiemann
	Especialista	Paula Cartes Martínez
Difusión	Especialista	Daniel Díaz Segovia
	Especialista	Raúl Olmedo Burgos
	Especialista	Carolina Contreras Collao
Actividades Formativas	Especialista	Raúl Codoceo Rojas
	Especialista	Paula Cartes Martínez
	Especialista	Cecilia Sánchez Henríquez
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Culturas Migrantes Patrimonio Cultural Cultura Tradicional Gastronomía y Arte Culinario Creación en Artesanía Creación Artística Difusión Actividades Formativas	Especialista	Álvaro Aroca Córdova (S)
	Especialista	Diego Rougier (S)
Jurados	Jurado	Guillermo Jorquera Morales
	Jurado	Gladys Palenque Valiente
	Jurado	María Carla Morales Gómez
Circulación Regional	Especialista	Javier Aravena Parra
	Especialista	Jasmín Wegener Subiabre
	Especialista	Úrsula Alfaro Caiconte

ANTOFAGASTA		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Culturas Migrantes Patrimonio Cultural Cultura Tradicional Gastronomía y Arte Culinario Creación en Artesanía Creación Artística Difusión Actividades Formativas	Especialista	Omar Villegas Astudillo
	Especialista	Paloma Pizarro Lizana
	Especialista	Raúl Mavrakís Morales
	Especialista	Carmen López Saavedra
	Especialista	Jocelyn Thomas Lara
	Especialista	Cecilia Gómez Valdivia
	Especialista	Gabriel Navia Cortés
	Especialista	Claudia Suazo Escobar
	Especialista	Christine Gleisner Vergara
	Especialista	Lorena Cisternas Mondaca
	Especialista	Jorge Carvajal Lino
	Especialista	Mónica Jorquera Cox
	Especialista	Andrea Del Solar Gallo
	Especialista	Pietro Milanés Fernández
	Especialista	Jaime Hanson Bustos
Especialista	Michael Oyanadel Rosas	
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Álvaro López Bustamante
	Jurado	Alejandro Bustos Cortés
	Jurado	Esteban Lorca González
	Jurado	Víctor Bórquez Núñez
	Jurado	Carolina Panozo Vielma

ATACAMA		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialista	Domingo Riffo Kohl
	Especialista	José Villalobos Veloso
	Especialista	Eduardo Vallejo Borones
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Carlos Zepeda González
	Especialista	José Villalobos Veloso
	Especialista	Eduardo Vallejo Borones
Culturas Migrantes	Especialista	Maribel Pinto Fernández
	Especialista	María José Rivera Villalobos
	Especialista	José Villalobos Veloso
Patrimonio Cultural	Especialista	Carlos Zepeda González
	Especialista	María José Rivera Villalobos
	Especialista	Eduardo Vallejo Borones
Cultura Tradicional	Especialista	Carlos Zepeda González

	Especialista	Domingo Riffo Kohl
	Especialista	Eduardo Vallejo Borones
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Carlos Zepeda González
	Especialista	José Villalobos Veloso
	Especialista	Eduardo Osvaldo Vallejo Borones
	Especialista	Christine Gleisner Vergara
Creación en Artesanía	Especialista	Maribel Pinto Fernández
	Especialista	Domingo Riffo Kohl
	Especialista	María José Rivera Villalobos
Creación Artística	Especialista	Maribel Pinto Fernández
	Especialista	Carlos Zepeda González
	Especialista	Domingo Riffo Kohl
Difusión	Especialista	Maribel Pinto Fernández
	Especialista	Carlos Zepeda González
	Especialista	María José Rivera Villalobos
Actividades Formativas	Especialista	Maribel Pinto Fernández
	Especialista	José Villalobos Veloso
	Especialista	Eduardo Vallejo Borones
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurados	Marisol González Mejías
	Jurados	Eduardo Gálvez Astorga
	Jurados	Guillermo Díaz Céspedes

COQUIMBO		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialistas	Patricia Muñoz Torres
	Especialistas	Mirna Véliz Contreras
	Especialistas	María Ester Rivas Toro
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialistas	Giancarla Gómez Passalacqua
	Especialistas	Rodolfo Salcedo Robles
	Especialistas	Ariadna Valenzuela Colli
Culturas Migrantes	Especialistas	Giancarla Gómez Passalacqua
	Especialistas	Claudia Aguirre Vera
	Especialistas	María Ester Rivas Toro
Patrimonio Cultural	Especialistas	Giancarla Gómez Passalacqua
	Especialistas	Claudia Aguirre Vera
	Especialistas	Rodolfo Salcedo Robles
Cultura Tradicional	Especialistas	Bárbara Montecinos Loyola
	Especialistas	Graciela Ramos Ramírez

	Especialistas	Mirna Véliz Contreras
Gastronomía y Arte Culinario	Especialistas	Mirna Véliz Contreras
	Especialistas	Patricia Muñoz Torres
	Especialistas	Macarena Vásquez Ossio
Creación en Artesanía	Especialistas	Franklin Gahona Reyes
	Especialistas	Graciela Ramos Ramírez
	Especialistas	Ariadna Valenzuela Colli
Creación Artística	Especialistas	María Ester Rivas Toro
	Especialistas	Ariadna Valenzuela Colli
	Especialistas	Esteban Lorca González
	Especialistas	Jaime Hanson Bustos
	Especialistas	Giancarla Gómez Passalacqua
Difusión	Especialistas	Jaime Hanson Bustos
	Especialistas	Edgardo Guzmán Tapia
	Especialistas	Joaquín Aguirre López
Actividades Formativas	Especialistas	Edgardo Guzmán Tapia
	Especialistas	Joaquín Aguirre López
	Especialistas	Jaime Hanson Bustos
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Bárbara Montecinos Loyola
	Jurado	Graciela Ramos Ramírez
	Jurado	Diego López Marcone

VALPARAÍSO		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialistas	Laura Günther Buitano
	Especialista	Luis Alarcón Cáceres
	Especialista	Tai A Nure Riroroco Pakarati
	Especialista	Ana María Zárraga Jeria
	Especialista	Mauro Barrientos Orloff
	Especialista	Margot Hotus Salinas
	Especialista	Juan Ciorba Vinz
	Especialista	Ernesto Gómez Flores
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Isai Coilla Navarrete
	Especialista	Mauro Barrientos Orloff
	Especialista	Orietta Curihuentro Catalán
	Especialista	Gonzalo Cisternas Figueroa
Culturas Migrantes	Especialista	Carlos Blancos Torres
	Especialista	María Angélica Ávila Guitart

	Especialista	Nataly Harder
Patrimonio Cultural	Especialista	Juan Carlos Rodríguez Torrent
	Especialista	Alejandro Banda Pérez
	Especialista	Laura Günther Buitano
	Especialista	Luis Alarcón Cáceres
	Especialista	Myrén Uriarte Pagliettini
	Especialista	Ana María Zárraga Jeria
	Especialista	Mauro Barrientos Orloff
	Especialista	Paula Jaraquemada Rassé
Cultura Tradicional	Especialista	Fabrizio Queirolo Narbona
	Especialista	Luis Alarcón Cáceres
	Especialista	Ana María Zárraga Jeria
	Especialista	Jaime Arias Quiroga
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Germán Vargas Toro
	Especialista	María Eugenia Kokaly Tapia
	Especialista	Chiara Mambro
	Especialista	Cristian Gómez Rubio
	Especialista	Carlos Painean Matamala
Creación en Artesanía	Especialista	Astrid Gutiérrez Quezada
	Especialista	Eduardo Abarca Lucero
	Especialista	Laura Günther Buitano
Creación Artística	Especialista	Loreto Ledezma Labrín
	Especialista	Cristian Soto Silva
	Especialista	Boris Montecino Bahamondez
	Especialista	Soledad Montero Sepúlveda
	Especialista	Mauricio Román Miranda
	Especialista	Gloria Barrera Rojas
	Especialista	Ivonne Espinoza López
	Especialista	Claudia Solís Dawson
	Especialista	Soledad Morales Ahumada
	Especialista	Alina Astudillo Flores
	Especialista	Héctor Viveros Carriés
	Especialista	Claudio Rojas Dávila
Difusión	Especialista	Sergio Amira Álvarez
	Especialista	Claudia Villegas Velásquez
	Especialista	Guillermo Venegas Salas
	Especialista	Nicolás Pienovi Osorio
	Especialista	Flor Arbulú Aguilera
Actividades Formativas	Especialista	Daniela Orrego Estrada
	Especialista	María Eugenia Kokaly Tapia
	Especialista	Verónica Gálvez Gálvez
	Especialista	Alejandro Banda Pérez

Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Claudia Ulloa Espinoza
	Jurado	Christian González Hurtado
	Jurado	Julio Hotus Salinas
	Jurado	Alejandro Osorio Morán
	Jurado	Aliki Constancio Sclavos
	Jurado	Boris González López
	Jurado	Eduardo Abarca Lucero
	Jurado	Carolina Benavente Morales

METROPOLITANA		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Violeta Lemungier Quezada
	Especialista	Felisa Jopia Alayana
	Especialista	Evelyn Huaracan Pichún
Culturas Migrantes	Especialista	Pablo Yáñez Mena
	Especialista	María Cristina Rojo Bahamonde
	Especialista	Andrea Matte Torres
Patrimonio Cultural	Especialista	Juan Amenabar Folch
	Especialista	Leslie Azócar Poblete
	Especialista	Magdalena Von Holt Gual
	Especialista	Constanza Lillo Muñoz
	Especialista	Paulina Fernández Trabucco
Cultura Tradicional	Especialista	María Consuelo Agar Concha
	Especialista	Sandra Reyes Medel
	Especialista	Hernán Ortiz Rojas
	Especialista	Dante Olivares Fernández
	Especialista	Carolina Salvo González
	Especialista	Ana Marentis Caroca

Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Aida Donoso Valenzuela
	Especialista	David Barraza Romero
	Especialista	Cristina Pérez Iñigo
	Especialista	Alejandra Alvear
	Especialista	Lucía Santa Cruz Sutil
Creación en Artesanía	Especialista	Gabriela Fontana Soriano
	Especialista	Ramón Andreu Ricart
	Especialista	María José Kanacri De la Cerda
Creación Artística	Especialista	Ornella De la Vega Carrasco
	Especialista	Loreto Galdames Yáñez
	Especialista	Mónica Carrasco Torrealba
	Especialista	Franco Cid Neira
	Especialista	Carlos Araya Moya
	Especialista	Jocelyn Muñoz Baéz
	Especialista	María Farías Cataldo
	Especialista	Ivonne Valdés Bascuñan
	Especialista	Loreto Ledezma Labrín
	Especialista	Rita Ferrer Cancino
	Especialista	Claudio Jara Letelier
	Especialista	María Alejandra Andrade Rebolledo
	Especialista	Catalina Avaria Arriagada
	Especialista	Nancy Vásquez Kaufmann
Difusión	Especialista	Teresita Di Girolamo Quesney
	Especialista	Paula Acuña
	Especialista	Carolina Rubilar Cuevas
	Especialista	Gabriela Rosay Stuen
	Especialista	Victor Arriagada Schulz
Actividades Formativas	Especialista	Leonardo Moya
	Especialista	Ramón Andreu Ricart

	Especialista	Luisa Ocaranza Páez
Culturas Regionales	Jurado	Santiago Aranguiz Sánchez
Culturas de los Pueblos Originarios	Jurado	Fernando Pairican Padilla
Patrimonio Cultural	Jurado	Gerardo Maldonado Gac
Creación Artística	Jurado	Horacio Videla Montero
Difusión	Jurado	María Veronica Ode Saleh
	Jurado	María Betanía González
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Karen Fuentes Riveros (S)
Culturas Migrantes	Especialista	Romina Ensignia Tobar (S)
Patrimonio Cultural	Especialista	Norma Ortiz Bustamante (S)
Cultura Tradicional	Especialista	Marcelo Sánchez (S)
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Marcelo Sánchez (S)
Creación en Artesanía	Especialista	Marcelo Sánchez (S)
Creación Artística	Especialista	Marinella Bustamante Morales (S)
Difusión	Especialista	Marinella Bustamante Morales (S)
Actividades Formativas	Especialista	Natalia García-Huidobro Budge (S)

O'HIGGINS		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialista	Sofía Rivadeneira Fernández
	Especialista	Daniela Cortés Silva
	Especialista	María Dolores Jaramillo Borja
	Jurado	Carmen Del Río Pereira
	Jurado	José Vidal Díaz
	Jurado	Patricio Rodríguez Púa
	Jurado	Rita Ferrer Cancino
	Jurado	María Rosa Bernardo Escobillana
	Especialista	Ramón Galaz Navarro

Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Lucía Abello Abello
	Especialista	Ricardo Cristi López
	Jurado	Carmen Del Río Pereira
	Jurado	José Vidal Díaz
	Jurado	Patricio Rodríguez Púa
	Jurado	Rita Ferrer Cancino
	Jurado	María Rosa Bernardo Escobillana
Culturas Migrantes	Especialista	María Dolores Jaramillo Borja
	Especialista	Ricardo Cristi López
	Especialista	Francisco Larraín Sánchez
Patrimonio Cultural	Especialista	Ramón Galaz Navarro
	Especialista	Lucía Abello Abello
	Especialista	Ricardo Cristi López
	Jurado	Carmen Del Río Pereira
	Jurado	José Vidal Díaz
	Jurado	Patricio Rodríguez Púa
	Jurado	Rita Ferrer Cancino
	Jurado	María Rosa Bernardo Escobillana
Cultura Tradicional	Especialista	Ramón Galaz Navarro
	Especialista	Ricardo Cristi López
	Especialista	Francisco Larraín Sánchez
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Ramón Galaz Navarro
	Especialista	Ricardo Cristi López
	Especialista	Francisco Larraín Sánchez
Creación en Artesanía	Especialista	Sofía Rivadeneira Fernández
	Especialista	Daniela Cortés Silva
	Especialista	María Dolores Jaramillo Borja
Creación Artística	Especialista	Sofía Rivadeneira Fernández
	Especialista	Daniela Cortés Silva
	Especialista	Rodrigo Dávila Vidal
	Especialista	Ximena Franco Blu
	Especialista	Gloria Canales Úbeda
	Especialista	Lucía Cirano Rojas
	Jurado	Carmen Del Río Pereira
	Jurado	José Vidal Díaz
	Jurado	Patricio Rodríguez Púa
	Jurado	Rita Ferrer Cancino
	Jurado	María Rosa Bernardo Escobillana
	Especialista	Mónica Pedreros Zúñiga
	Especialista	Francisco Larraín Sánchez

Difusión	Especialista	Rodrigo Dávila Vidal
	Jurado	Carmen Del Río Pereira
	Jurado	José Vidal Díaz
	Jurado	Patricio Rodríguez Púa
	Jurado	Rita Ferrer Cancino
	Jurado	María Rosa Bernardo Escobillana
Actividades Formativas	Especialista	Freddy Retamal Díaz
	Especialista	Carolina Escobar Lastra
	Especialista	Ricardo Cristi López
Circulación	Especialista	Sofía Rivadeneira Fernández
	Especialista	Rodrigo Dávila Vidal
	Especialista	Lucía Abello Abello
	Especialista	María Dolores Jaramillo Borja
	Especialista	Francisco Larraín Sánchez
	Especialista	Sara Sepúlveda Lepe

MAULE		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Migrantes	Especialista	Jessica Astudillo Sanchez
	Especialista	José Guajardo Opazo
	Especialista	Victor Inzulza Adasme
Cultura Tradicional	Especialista	Susan Luna Muñoz
	Especialista	Ena Rocco Castro
	Especialista	Eliana Cáster Tapia
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Susan Luna Muñoz
	Especialista	Jaime Hanson Bustos
	Especialista	Jessica Astudillo Sanchez
	Especialista	Rubén Tapia Ramírez
Creación en Artesanía	Especialista	Eliana Cáster Tapia
	Especialista	María Muñoz Saavedra
	Especialista	Ximena Céspedes Jaque
Creación Artística	Especialista	Raúl Arellano Yáñez
	Especialista	José Guajardo Opazo
	Especialista	Mauricio Vergara Escobar
	Especialista	Mauricio Torres Vieene
	Especialista	Lidia Vergara Román
	Especialista	María Katalinic Díaz
	Especialista	Ena Rocco Castro
	Especialista	Sandra Muñoz Yáñez

Culturas de los Pueblos Originarios Culturas Regionales Patrimonio Cultural Difusión	Especialista	Susan Luna Muñoz
	Especialista	Daniela Mejías Osorio
	Especialista	Viviana Gutiérrez Torres
	Especialista	Pablo Rodríguez Cuevas
	Especialista	Victor Inzulza Adasme
	Especialista	Ximena Céspedes Jaque
	Especialista	Rodrigo Poblete Herrera
	Especialista	Paula Cartes Martínez
	Especialista	Diana Belvederessi Muñoz
	Especialista	Jaime Hanson Bustos
	Especialista	Sebastián Leal García
Actividades Formativas	Especialista	América González Salgado
	Especialista	Francisco Recabarren González
	Especialista	Jorge Valderrama Gutiérrez
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Álvaro Aroca Córdova
	Jurado	Paula González Rodríguez
	Jurado	Juan Spoerer Herrera
	Jurado	Soledad Russo Valdés
	Jurado	Patricio Acevedo Lagos
Circulación Regional	Especialista	Patricia Ramírez Castro
	Especialista	Jorge Valderrama Gutiérrez
	Especialista	Francisco Recabarren González

BÍO-BÍO		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialista	Mauricio Maldonado Quilodrán
	Especialista	Mónica Reyes Poblete
	Especialista	Gloria Varela Betancurt
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Néstor Aiyahuil Paillalef
	Especialista	César Ancalaf Tragolaf
	Especialista	Marianela Cártes Quintrileo
Culturas Migrantes	Especialista	David Rodríguez Navarro
	Especialista	Irina Saberskaia
	Especialista	Mauricio Maldonado Quilodrán
Patrimonio Cultural	Especialista	Pablo Azúa García
	Especialista	Alexis Muñoz Muñoz
	Especialista	María Teresa Varas Bordeu
	Especialista	Johanna Durán Castro
Cultura Tradicional	Especialista	Héctor Uribe Ulloa
	Especialista	Juan Saavedra González

	Especialista	Ema Millar Gutiérrez
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Lorena Gómez Core
	Especialista	Isabel Ortiz Astete
	Especialista	Pablo Henríquez Moltedo
Creación en Artesanía	Especialista	Paulina Pacheco Maldonado
	Especialista	María Inés Espinoza Fincheira
	Especialista	Marianela Cártes Quintrileo
Creación Artística	Especialista	Rodrigo Piracés González
	Especialista	María Viviana Peirano Bastías
	Especialista	César Parra Gutiérrez
	Especialista	Maite Villanueva Gredilla
	Especialista	María Jesús Pavéz Hernández
Difusión	Especialista	Margarita Barrandeguy Haro
	Especialista	Patricia Méndez
	Especialista	Pacian Martínez Muñoz
Actividades Formativas	Especialista	Carmen Sáez Espinoza
	Especialista	Carmen Corvalán Iribarra
	Especialista	Juan Saavedra González
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Juana Paillalef Carinao
	Jurado	Evelyn Rosas Erbo
	Jurado	Leonardo Seguel Briones
	Jurado	Ximena Cortés Oñate
	Jurado	María Belén Yankovic Álvarez
	Jurado	Ximena Godoy Molina
	Jurado	Jorge Pasmíño Yáñez
Circulación Regional	Especialista	Ximena Cortés Oñate
	Especialista	Asdrubal Loyola Sanzana
	Especialista	María Belén Yankovic Álvarez

LA ARAUCANÍA		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales	Especialista	Eliana Huitraqueo Mena
	Especialista	María del Carmen Catalán Narváez
	Especialista	Marietta Gedda Muñoz
Culturas de los Pueblos Originarios	Especialista	Edison Contreras Canario
	Especialista	Eliana Huitraqueo Mena
	Especialista	Sara Carrasco Chichahual
Culturas Migrantes	Especialista	Sara Carrasco Chichahual
	Especialista	Sonia Tragol Currin
	Especialista	Lidia Lafarga Calull
	Especialista	Gustavo Rivera Pérez

Patrimonio Cultural	Especialista	Marietta Gedda Muñoz
	Especialista	Yoselin Ragñileo López
Cultura Tradicional	Especialista	Marietta Gedda Muñoz
	Especialista	Carolina Isla Benavides
	Especialista	Lirayén Bórquez Bello
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	María del Carmen Catalán Narváez
	Especialista	Yoselin Ragñileo López
	Especialista	Gloria Carrillo Vallejos
Creación en Artesanía	Especialista	Lidia Lafarga Calull
	Especialista	Eliana Huitraqueo Mena
	Especialista	Sonia Tragol Currin
Creación Artística	Especialista	Katherine Estrada Suazo
	Especialista	Gustavo Rivera Pérez
	Especialista	Sylvia Alcayaga Pacheco
Difusión	Especialista	Edison Contreras Canario
	Especialista	Lirayén Bórquez Bello
	Especialista	Carlos Vargas Maldonado
Actividades Formativas	Especialista	Edison Contreras Canario
	Especialista	Carolina Quijón Sáez
	Especialista	Jose Henríquez Moraga
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Andrea Saavedra Teigue
	Jurado	Luis Vergara Erices
	Jurado	Patricia Zambrano Alveal

LOS RÍOS		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Culturas Migrantes Patrimonio Cultural Cultura Tradicional Gastronomía y Arte Culinario	Jurado/especialista	Jorge Hernández Esquep
	Jurado/especialista	Sandra Ranz Velásquez
	Jurado/especialista	Claudia Urzúa Pachecho
	Jurado/especialista	Daniel Navarrete Alvear
	Jurado/especialista	Laura Rodríguez Negrete
	Jurado/especialista	Luis Santibáñez Asenjo
	Jurado/especialista	Pablo Szmulewicz Espinosa
	Jurado/especialista	Pedro Inalaf Manquel
	Jurado/especialista	José Pérez Rebolledo
Jurado/especialista	Claudia Inglés Hueche	

Creación en Artesanía	Jurado/especialista	Daniel Carrillo Monsálvez
Creación Artística	Jurado/especialista	Katherine Estrada Suazo
Difusión	Jurado/especialista	Guillermo Nova Castillo
Actividades Formativas	Jurado/especialista	Carlos Painean Matamala
	Jurado/especialista	Clarena Rodríguez Jaramillo
	Jurado/especialista	Jorge Reyes Gallardo
	Jurado/especialista	Fernando Díaz Venegas

LOS LAGOS		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Culturas Migrantes Patrimonio Cultural Cultura Tradicional Gastronomía y Arte Culinario Creación en Artesanía Creación Artística Difusión Actividades Formativas	Especialista	Carlos Eduardo Ulloa Droguett
	Especialista	Teresa Peñaloza Sepúlveda
	Especialista	Francisca Larraín Contador
	Especialista	Lidia Torres Mora
	Especialista	Marco Fuentes Corral
	Especialista	Claudia Martínez Garrido
	Especialista	Javier Soto Cárdenas
	Especialista	Paula Hernández Cerda
	Especialista	Johnny Reyes Barría
	Especialista	Ignacio Ruiz Álvarez
	Especialista	Yaneth Barrientos Cárcamo
	Especialista	Christian Brown
	Especialista	Ana Rosa Saladino
	Especialista	María Rosana Ilabaca Parry (S)
	Especialista	Leandro Muñoz (S)
Especialista	Sergio Velásquez Haros (S)	
Especialista	Alejandro Contreras Letelier (S)	
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Felipe Ramírez Godoy
	Jurado	César López Silva
	Jurado	Hernán Delgado Delgado
	Jurado	Franco Millan Rute
	Jurado	Sara Peña Manríquez
	Jurado	Teresa Montes Ibañez (S)
	Jurado	Dante Olivares Fernández (S)

AYSÉN		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Especialista	Carolina Candia Antich
	Especialista	Maritza Catrián Catrián
	Especialista	Nicole Vernal Díaz
	Especialista	Claudio Cerda Santander
	Especialista	Dennis Aldridge Mayorga
	Especialista	María Jesús Montti Solís (S)
	Especialista	Nicolás Arévalo Araneda (S)
	Especialista	Jorge Soza Soza (S)
Culturas Migrantes	Especialista	Jeimy Fontecha Jiménez
	Especialista	Francisco Alderete Deneý
	Especialista	Enrique Camus Campos
Cultura Tradicional	Especialista	Jeimy Fontecha Jiménez
	Especialista	Francisco Alderete Deneý
	Especialista	Enrique Camus Campos
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Carolina Hernández Palomera
	Especialista	Francisco Alderete Deneý
	Especialista	Juan Pablo Acuña Galdames
Creación en Artesanía	Especialista	Carolina Pinochet San Martín
	Especialista	Francisco Alderete Deneý
	Especialista	Jeimy Fontecha Jiménez
Actividades Formativas	Especialista	Rubén Valdés Vásquez
	Especialista	Carolina Pinochet San Martín
	Especialista	Marcela Poliche Macías
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Catalina Correa Möller
	Jurado	Rubén Valdés Vásquez
	Jurado	Marco Llerena Rodríguez

MAGALLANES		
Línea	Función	Nombre Completo
Culturas Migrantes	Especialista	Pedro Villanueva González
	Especialista	Agnnes Dobson Soto
	Especialista	Ana Barrientos Jaén
	Especialista	Miguel Barrientos Alvarado
	Especialista	Agnnes Dobson Soto
	Especialista	Aracelli Parada Martínez

Actividades Formativas	Especialista	Leyla Arrizaga Zercovich
	Especialista	Lorena Paredes Cárdenas
	Especialista	Daniela Cifuentes Vera
Cultura Tradicional	Especialista	Cristian Cañete Leal
	Especialista	Daniela Cifuentes Vera
	Especialista	Oscar Carrión Oyarzo
	Especialista	Agnnes Dobson Soto
Gastronomía y Arte Culinario	Especialista	Heidy Hoffmann Abugoch
	Especialista	Carolina Castro Rojas
	Especialista	Patricio Manríquez Castillo
	Especialista	Lorena Riquelme Acuña
	Especialista	Juan Báez Green
Creación en Artesanía	Especialista	Isa Muzio Consigliere
	Especialista	Soledad Acuña Navarrete
	Especialista	Carolina Castro Rojas
	Especialista	Heidy Hoffmann Abugoch
Creación Artística Difusión Patrimonio Cultural Culturas de los Pueblos Originarios Culturas Regionales	Especialista	Soledad Acuña Navarrete
	Especialista	Moisés Zamora Jiménez
	Especialista	Ana Cecilia Barrientos Jaén
	Especialista	Carolina Castro Rojas
	Especialista	Agnnes Dobson Soto
	Especialista	Moisés Zamora Jiménez
	Especialista	Isa Muzio Consigliere
	Especialista	Leyla Arrizaga Zercovich
	Especialista	Oscar Carrión Oyarzo
	Especialista	Cristian Cañete Leal
	Especialista	Heidy Hoffmann Abugoch
	Especialista	Pedro Villanueva González
	Especialista	Lorena Paredes Cárdenas
	Especialista	Daniela Cifuentes Vera
Culturas Regionales Culturas de los Pueblos Originarios Patrimonio Cultural Creación Artística Difusión	Jurado	Miguel Barrientos Alvarado
	Jurado	Agnnes Dobson Soto
	Jurado	Aracelli Parada Martínez
	Jurado	Carolina Castro Rojas
	Jurado	Lidia Mihovilovic Buvinic
	Jurado	Soledad Acuña Navarrete
	Jurado	Moisés Zamora Jiménez
Circulación Regional	Especialista	Carolina Castro Rojas
	Especialista	Soledad Acuña Navarrete
	Especialista	Ana Barrientos Jaén
	Especialista	Agnnes Dobson Soto
	Especialista	Aracelli Parada Martínez

ACUERDO N° 138:

El Directorio acuerda por unanimidad aprobar la nómina complementaria de evaluadores, presentados en la sesión, estableciendo que el orden de la nómina sirve para la priorización de estos mismos. Igualmente, se da prioridad a personas que vienen de años anteriores y desde regiones, sin perjuicio de que se asegurara una cuota de participación a evaluadores nuevos.

Será la secretaria ejecutiva de Fondart la encargada de confirmar, en el orden de prioridad Aprobado, la disponibilidad y habilidad de las personas designadas para cumplir los roles encomendados y quien determinara la integración definitiva del o de los comités o Jurados que se definan en cada línea y modalidad, según especialidad, número de los proyectos postulados y disponibilidad de los integrantes de esta nómina.

En el evento que los designados no pudieran desempeñar los servicios encomendados por los motivos de no aceptación, inhabilidad, incompatibilidad o imposibilidad por caso de fuerza mayor, podrán ser reemplazados por integrantes ya designados en cualquier calidad (especialistas, evaluadores o jurados), respetando la coherencia entre las líneas convocadas y las distintas especialidades y perfiles de los integrantes designados.

La nómina de evaluadores complementaria aprobada queda de la forma siguiente:

ARTES CIRCENSES			
José Tomás	Vergara	Valdés	Metropolitana
Camilo	Prado	Correa	Metropolitana
Ingrid	Flores		Metropolitana
Rossana	Sánchez	Cárdenas	Metropolitana
José	Belmar	Cáceres	Metropolitana
Cesar	Sanchez	Maturana	Metropolitana

3. Designación de Consejeros Regionales en las Regiones Metropolitana, de Tarapacá y de O'Higgins.

En estos momentos ingresan la Jefa de la Sección de Coordinación de Regiones, Beatriz Duque quien expone a los Directores acerca de los nuevos Consejeros Regionales de las Regiones Metropolitana, de Tarapacá y de O'Higgins.

El Directorio Nacional, en uso de sus atribuciones, decidió reconsiderar la designación de un integrante del Consejo Regional de O'Higgins, modificando de esta forma el acuerdo adoptado en relación a dicha materia en su sesión de fecha 29 de abril de 2016.

Además, con posterioridad a la sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2016 del Directorio Nacional, los recién designados consejeros regionales Lidia Osorio Olivares y Sebastián Milos Montes, de las regiones de Tarapacá y Metropolitana, respectivamente, comunicaron sus renunciaciones a sus cargos por motivos de fuerza mayor. En mérito de lo anterior, el Directorio Nacional procedió a designar a los respectivos reemplazantes.

ACUERDO N° 139:

El Directorio acuerda por unanimidad designar a los siguientes Consejeros Regionales.

REGIÓN DE TARAPACÁ

- Se reemplaza a **LIDIA OSORIO OLIVARES**, propuesto por la Universidad Arturo Prat, designándose en su lugar a **JULIO CÁMARA CORTÉS**, propuesta por la Compañía Profesional de Teatro Antifaz.

REGIÓN METROPOLITANA

- Se reemplaza a **SEBASTIAN MILOS MONTES**, propuesta por la Asociación Gremial Industria Cultural Musical Independiente de Chile, designándose a **JOSE LUIS TEJO SUAZO**, propuesto por la agrupación Ballet de Arte Moderno de Santiago de Chile.

REGIÓN DE OHIGGINS

- Se reemplaza la designación de **EUGENIO HORACIO MORALES LEIVA**, propuesto por la Asociación de Gestores Ambientales – AGA Chile, designándose a **JUAN ANTONIO ESTEBAN ALTUBE**, propuesto por la Cofradía de la Casa de los Poetas.

4. Programa de Apoyo a Orquestas Profesionales. Convocatoria 2016.

En estos momentos ingresa el Secretario del Fondo de Fomento a la Música Nacional, Cristián Zúñiga. El Sr. Zúñiga expone acerca del financiamiento que realiza el Consejo, según lo dispone la respectiva glosa en la Ley de Presupuesto, a seis Orquestas Profesionales mediante la Unidad de Convenios Institucionales. Hay otras Orquestas que no son financiadas por esta glosa y que están en una situación delicada producto de varios factores. El Consejo de la Música aprobó abrir una convocatoria para apoyar el financiamiento de estas otras Orquestas Profesionales, además de mantener financiamiento a orquestas de la Región Metropolitana. El Ministro Presidente agrega que se refiere a músicos profesionales, por lo tanto se exigen 36 horas mensuales de ensayos.

La finalidad de la presentación señala el Sr. Zúñiga es respecto al rol que deben cumplir los Directores, dicho rol dice relación con la evaluación de las postulaciones. Los proyectos deben comenzar a ejecutarse a partir del mes de noviembre del presente año y tiene por objetivo dar apoyo y financiamiento a orquestas profesionales en sus temporadas de extensión, gestión, honorarios y gastos relacionados con su funcionamiento. Es la primera versión de esta convocatoria en donde se incorpora a la Región Metropolitana, hay un presupuesto máximo de \$435 millones con un tope máximo por postulación de \$145 millones. Pueden postular corporaciones, fundaciones, Municipalidades que tengan a su cargo orquestas profesionales quedando excluidas aquellas financiadas por glosa o por otros mecanismos de financiamiento estatal.

Hay dos etapas de evaluación: i) etapa de evaluación técnica realizada por tres consejeros del consejo de la música, por los directores regionales del lugar donde postuló el proyecto y el Secretario Ejecutivo del Fondo, evalúan los aspectos relacionados con currículo y presupuesto; ii) Directorio evalúa criterios en relación a la calidad y el impacto. La Directora Sra. Egaña pregunta si deben presentar una programación para el año. El señor Zúñiga responde que es así, un 20% de esa programación debe ser de compositores nacionales. La selección es realizada por el Ministro Presidente.

El Ministro Presidente destaca que ahora se exige que los músicos contratados cuenten con contratos de trabajo y que sean todos profesionales.

La Directora Sra. Egaña pregunta si quienes se adjudiquen el financiamiento tienen la obligación de trabajar con la comunidad o con colegios. El Ministro Presidente responde que deben hacer extensiones, es decir, estar en varias comunas y debe realizar formación, es decir, trabajar en las audiencias. Cuestión que se mide en la evaluación año a año.

El Director Sr. Aldunate pregunta respecto a los espacios a los cuales se encuentran vinculadas las orquestas. El Ministro Presidente que cada una tiene un espacio, principalmente están vinculadas a teatros municipales.

Expone el Sr. Zúñiga que el proceso actualmente se encuentra en etapa de admisibilidad, todas las postulaciones son admisibles. Luego viene la etapa de evaluación, tanto individual como colectiva, y posteriormente la etapa de selección.

5. Presentación Programa Red Cultura.

En estos momentos ingresa la Jefa del Departamento de Ciudadanía Cultural, Moira Délano. La Sra. Délano expone acerca de los antecedentes del programa Red Cultura, es un programa que surge en la Ley de Presupuesto del año 2014, alojado en la Sección de Territorio Cultural, que se articula en torno a la política cultural 2011-2016 contenida especialmente en los ejes de Acceso/Participación e Infraestructura. El fin del programa es contribuir a la disminución de las desigualdades en el acceso y la participación de la población al arte y la cultura, con el propósito de aumentar la participación cultural de la comunidad a nivel territorial mediante el desarrollo de capacidades locales en el ámbito de la cultura. Los agentes vinculados en el territorio son los Municipios, Espacios Culturales y la Comunidad. Existen cuatro dispositivos para implementar el presente programa: i) Fondo para iniciativas culturales de base comunitaria; ii) Fortalecimiento a la gestión de la infraestructura cultural; iii) Planificación cultural participativa; iv) Fomento de experiencias artísticas culturales. La Directora Sra. Egaña pide ejemplos de proyectos respecto al primer dispositivo presentado. La Sra. Délano responde que pueden ser acciones de difusión, radios comunitarias, espacios formativos para asociados en algo específico, capacitaciones, tiene un contenido muy variado. El Director Sr. Acuña aporta que hay falta de personal y mantenimiento en los espacios culturales, por ejemplo el caso del teatro de Illapel. La Sra. Délano responde que se encuentran trabajando para crear una red de teatros locales y regionales, y de casas de la cultura para apoyar estos espacios. Señala que hay instrumentos muy importantes en el Consejo, como por ejemplo fondos para renovar equipamiento, pero que no son conocidos o poco difundidos. Dicha red consiste en un catastro de estos espacios, 527 son teatros o casas de la cultura, lo que permite dar una mejor respuesta a las necesidades locales y regionales. La Directora Sra. Pereira pregunta qué comunidades aisladas han postulado respecto al cuarto dispositivo. La Sra. Délano responde Arica, Juan Fernández, Puerto Aysén, Parinacota, entre otras. La Directora Sra. Pereira pregunta si existe trabajo con Municipios rurales. La Sra. Délano responde que sí, y existe una alta participación de ellos.

La Sra. Délano continúa señalando los reportes del programa Red Cultura, hay una relación importante con otros órganos: i) Dirección de Presupuesto; ii) Ministerio de Desarrollo Social; iii) Comisión Mixta de Cultura del Congreso Nacional; iv) Con cuatro medidas presidenciales. Además, señala las cifras del programa Red Cultura en el año 2015: i) Planificación Cultural participativa: a) Convenio con la Fundación para la Superación de la Pobreza, en donde se ha llegado a 8 regiones, 21 comunas, con 40 profesionales, a través de 23 proyectos participativos, b) Convenio con Ibercultura viva, con 4 pasantías internacionales, c) Jornada Acerca/Centro Cultural de España, con 30 pasantías nacionales, d) Laboratorios (encargados municipales de cultura), implementado en 15 regiones, realizando 46 encuentros en laboratorios en 128 comunas del país, e) Encuentros participativos, en 15 regiones un total de 66 encuentros, f) Planes municipales de cultura, en 15 regiones, realizando 75 proyectos de apoyo a validación del PMC, 148 PMC elaborados participativamente de los cuales 110 han sido informados, 41 proyectos ingresados al PLADECO mediante Decreto y existen 31 PMC con otras modalidades; ii) Fondo para iniciativas culturales con base comunitaria: a) Laboratorios OCC/ICC, en 14 regiones, 16 proyectos asociativos en total, 249 OCC participantes en 103 comunas, b) Catastro de OCC, con 449 OCC catastradas; iii) Fomento a experiencias artísticas culturales: a) Residencia de arte colaborativo, en 15 regiones, 41 comunas con 40 artistas residentes, b) Catálogo de artistas, con 1090 artistas oferentes, 246 espacios programados y 661 obras; iv) Fortalecimiento a la gestión de la infraestructura cultural: a) Fondos de financiamiento público (centros culturales y/o Casa de la cultura y teatros), en 11 regiones, 9 comunas con 15 proyectos, b) Diagnóstico del catastro de infraestructura cultural pública y privada, en 15 regiones, con 2295 infraestructuras catastradas. Lo anterior da un total de 345 comunas, en agenda se encuentran 300 comunas y ya fueron atendidas 252 comunas. Para el 2016 se encuentran seleccionadas las 40 residencias con los artistas. Respecto al fondo de iniciativas culturales se encuentra en la etapa de admisibilidad, se busca incluir más Municipalidades en las herramientas de gestión de la planificación cultural participativa, se encuentra también un mayor fortalecimiento de la gestión de infraestructura cultural.

La Directora Sra. Egaña pregunta si hay encargados de red cultura en las regiones. La Sra. Délano responde que sí, hay uno por cada región y un encargado de Ciudadanía Cultural en cada región. La Directora Sra. Egaña pregunta cuál es la relación que tiene el programa con la línea de intermediación. La Sra. Délano responde que a través de la red de espacios culturales se pueda difundir de manera conjunta todas estas herramientas y a los segmentos a los que se encuentran destinados. El Director Sr. Acuña pregunta si es posible conocer algún porcentaje de ocupación de los espacios culturales. La Sra. Délano responde que es necesario hacer ese estudio.

La Sra. Délano continúa señalando que la red va a permitir saber en qué estado se encuentran esos espacios culturales, sumado a la presión social de realizar las actividades que se desean en esos espacios. En la red de municipios se busca actualizar los datos para poder seguir avanzando en estos ámbitos.

El Director Sr. Acuña pregunta cuáles son los puntos que se tienen en cuenta para calificar la red de municipios. La Sra. Délano responde que hay una serie de indicadores, mediante los cuales se realiza un estudio que permite actualizar los datos.

El Director Sr. Gray señala que es interesante saber el tipo de sala y sus dimensiones. La Sra. Délano responde que existe esa información y que enviarán dicha información.

6. Avances Política de Música y Audiovisual.

En estos momentos ingresan el Jefe del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, Ignacio Aliaga, del Departamento de Estudios, Alejandra Aspillaga, el Secretario Ejecutivo del Fondo de la Música Nacional, Cristián Zúñiga, y el Secretario Ejecutivo del Fondo de Fomento Audiovisual, Martín Rodríguez. El Sr. Aliaga expone que dentro del último tiempo se están elaborando las políticas sectoriales de Música y Audiovisual, este proceso es llevado en conjunto con el Departamento de Estudios. La Sra. Aspillaga informa algunos antecedentes sobre las políticas culturales conforme al ordenamiento jurídico vigente, el programa de gobierno 2014-2018, expone las líneas de tiempo de las políticas culturales sectoriales previas, los nudos y aprendizajes identificados, la estrategia para una política ministerial, el esquema de generación de políticas sectoriales, el apoyo que ha tenido el Departamento de Estudios en el proceso de generación de estas políticas y finaliza con la estructura de las políticas sectoriales. La Directora Sra. Egaña pregunta cómo se implementa la instancia de coordinación interinstitucional con la instancia de coordinación ministerial. La Sra. Aspillaga responde que el documento de la política hace responsable de algunas medidas a otros Ministerios y a otros servicios y, además, existen instancias de seguimiento para la política sectorial, hay un comité interministerial, un comité técnico y participación ciudadana. El Director Sr. Espinosa pregunta qué tiempo está considerado para el diseño del producto final. La Sra. Aspillaga responde que estarán en octubre del presente año.

El Sr. Rodríguez expone a los Directores los avances en el levantamiento de las políticas sectoriales del campo audiovisual 2017-2022. En primer lugar, señala que hay un cambio de nombre y de enfoque que ha surgido por el comité técnico y la participación ciudadana, antes se aludía al Sector Audiovisual entiendo por tal a todos los agentes relevantes y relacionados con la producción de lo audiovisual, se amplía el concepto a

Campo Audiovisual en donde se incluye la parte académica y educativa. En segundo lugar, se hizo un levantamiento de información en donde se consolidó mucha información relativa al tema audiovisual y se elaboró un documento con los nudos problemáticos del presente campo. Son seis nudos y con los cuales se trabajó en las distintas mesas de trabajo y en las mesas regionales. Dichas mesas regionales tuvieron una duración de seis semanas y participaron 334 personas (un 60% de los inscritos). Los nudos problemáticos son: i) Marco institucional; ii) Investigación y generación de conocimientos; iii) Problemas en la cadena de producción; iv) Relación de lo audiovisual con la televisión; v) Formación técnica y profesional; y vi) Formación de audiencias. El Sr. Rodríguez señala que se perfiló una metodología de trabajo y los principios que van a guiar las medidas de las políticas audiovisuales. Por otra parte desde el Departamento de Estudios sistematizaron las propuestas emanadas desde las regiones en base a un informe realizado por Bárbara Negrón, consultora contratada con ese objeto, y se codificaron dichas propuestas para poder realizar gráficos con los datos tabulados. El cronograma señala que ASIDES, una consultora externa, se encuentra levantando información primaria de los datos sólidos para obtener algunas conclusiones, dicha consultora se adjudicó el levantamiento de dicha información y la sistematización de la misma mediante licitación pública. Hay un trabajo realizado por un comité técnico-político, además un avance importante en el trabajo interinstitucional, instituciones que están representadas en el CAIA, la revisión del Consejo debiese ser en septiembre y sería sancionado en octubre por el Directorio. El Director Sr. Acuña pregunta si se ha tratado en el marco del derecho de autor relacionado con productores y demás colaboradores. El Ministro Presidente responde que existe en el Congreso un proyecto de ley para modificar dichas materias y que será discutido prontamente. El Director Sr. Aldunate pregunta si esto se encuentra enfocado solamente a la creación. El Sr. Rodríguez responde que no, se encuentra enfocado tanto a la creación como al público y a la audiencia. El Director Sr. Aldunate señala que su pregunta iba dirigida al sistema de archivo y soporte del tema audiovisual. El Sr. Rodríguez responde sí, respecto al tema patrimonial es uno de los ejes principales de la política, tanto en la conservación como en el órgano encargado de la preservación y difusión dentro del futuro Ministerio.

El Sr. Zúñiga expone a los Directores sobre los avances de la política sectorial del campo de la música, la que comenzó a principios del año 2015. Existió un levantamiento de información realizado por Asesorías para el Desarrollo, consultora encargada del levantamiento y sistematización de dicha información, proceso que fue llevado a cabo en las 15 regiones del país. En cuatro regiones se volvió a realizar el proceso consultivo, además se realizaron mesas a nivel macrozonal incluyendo a actores del campo de la música, ampliando también a quienes son partícipes del proceso. La Directora Sra. Egaña pregunta si también va a haber un cambio de nombre y de énfasis. El Sr. Zúñiga responde que este cambio de paradigma se está discutiendo actualmente en conjunto con el

Departamento de Estudios. Hay también un comité técnico-político que junto al Departamento de Estudios y los consejeros del Consejo de la Música han permitido elaborar un documento de levantamiento de información inicial con el cual se identificó los nudos o ejes temáticos y que posteriormente dieron paso al proceso consultivo 2015-2016 y que, además, constituye un insumo para la elaboración de un diagnóstico de las políticas del sector de la música. Informa el Sr. Zúñiga de los avances del ecosistema del campo de la música, el estado de avance de los principios y valores de la política sectorial, las estadísticas de participación tanto del año 2015 como del año 2016, la metodología utilizada y el cronograma de actividades.

La Directora Sra. Egaña felicita al Departamento de Estudios por la labor que han realizado. La Sra. Aspillaga agradece las felicitaciones y agrega sería interesante la creación de un comité del Directorio para participar en el estudio de las políticas sectoriales. El Director Sr. Navarro señala que viene la fase de establecimiento de estas políticas en la sociedad y es importante que las nuevas autoridades entiendan que las políticas sectoriales deben ser elaboradas en esta institucionalidad. El Ministro Presidente señala que es importante informar a las autoridades respectivas que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se encuentra elaborando las políticas sectoriales de cultura. El Director Sr. Acuña pregunta si la ARCHI y la SCD participaron de la elaboración de las políticas sectoriales en música. El Sr. Zúñiga responde que es así, varios consejeros del Consejo de la Música pertenecen a la SCD y la ARCHI. La Directora Sra. Egaña pregunta si se incorporaron escuelas e institutos de música en los espacios de formación profesional. El Sr. Zúñiga responde que es así, se incluyó a las escuelas e institutos de música. La Directora Sra. Egaña si se incorporó en la formación profesional a escuelas e institutos en el campo audiovisual. El Sr. Aliaga responde que es así, fueron incluidos.

ACUERDO N° 140:

El Directorio acuerda por unanimidad que los Directores Oscar Acuña, Anamaría Egaña y Arturo Navarro integren el comité de políticas culturales del Directorio Nacional.

7. Varios

i. Comisión de Políticas Culturales

El Ministro Presidente informa a los Directores que el próximo martes 2 de agosto se vota en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y a la cual se encuentran cordialmente invitados. Por otra parte, el próximo miércoles 3 de agosto a las 10:30 horas se verá indicación a la Ley de guionistas y directores.

Siendo las 18:34 horas, el Ministro Presidente agradece la asistencia de los Directores y Directoras y da por terminada la sesión.



Ernesto Ottone Ramírez
Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



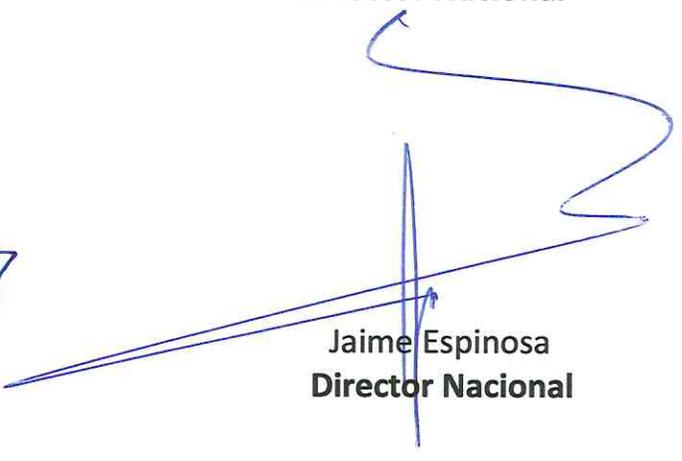
Oscar Acuña
Director Nacional



Carlos Aldunate
Director Nacional



Ana María Egaña
Directora Nacional



Jaime Espinosa
Director Nacional

Sebastián Gray
Director Nacional

Arturo Navarro
Director Nacional

Magdalena Pereira
Directora Nacional

Ana Tironi Barrios
Subdirectora Nacional
Ministro de Fe